

**SESION NÚMERO 08-2018/2021 ORDINARIA**  
**FECHA: 14 DE ENERO DE 2019**  
**8:30 OCHO TREINTA HORAS**  
**SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL**

- I.- Lista de asistencia, verificación del Quorum y declaración de apertura.
- II.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Actas de Sesión Ordinaria 5-2018/2021, Extraordinaria 6-2018/2021 y Ordinaria 7-2018/2021.
- IV.- Lectura de los comunicados y turno de asuntos a comisiones.
- V.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes y acuerdos agendados.
- VI.- Presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.
- A).- INICIATIVA DE PUNTO ACUERDO PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR LA EROGACIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 445 (AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO), LA CANTIDAD DE \$ 33,889.91, (TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.N. 91/100) COMO SUBSIDIO MENSUAL, AL O.P.D. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 PRIMERO DE ENERO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE 2019.**
- B).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 445 (AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DELUCRO), LA CANTIDAD DE \$ 169,269.73 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.N. 73/100), COMO SUBSIDIO MENSUAL AL O.P.D. "D.I.F." MUNICIPAL POR EL PERIODO DEL 1 PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**
- C).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACURDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 481 (DONATIVOS), LA CANTIDAD DE \$ 55,000.00, (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M.N. 00/100) COMO APOYO ANUAL A LA CASA DE DESCANSO "NATIVIDAD GUTIÉRREZ" DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, PARA LA ANUALIDAD DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**
- D).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 481 (DONATIVOS), LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00, (VEINTE MIL PESOS M.N. 00/100) COMO APOYO ANUAL PARA EL ALBERGUE "COMPARTIR HERMANO A.C." DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**
- E).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 443 (AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA), UN VALE DE 120 CIENTO VEINTE LITROS COMO APOYO MENSUAL PARA TRANSPORTE ESCOLAR EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA FORÁNEA NÚMERO 50 FRANCISCO MEDINA ASCENCIA DE LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES DE ESTE MUNICIPIO.**
- F).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 443 (AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA), LA**

**CANTIDAD DE \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL) DE MANERA MENSUAL, COMO PAGO POR LOS SERVICIOS DEL ENTRENADOR DE NIÑOS EN DEPORTE ADAPTADO, MAESTRO GUADALUPE ALEJANDRO GÓMEZ LEÓN, POR LA ANUALIDAD DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

**G).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 445 (AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO), LA CANTIDAD DE \$ 1,760.00 (MIL SETESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL) COMO PAGO MENSUAL POR LOS SERVICIOS DEL ENTRENADOR DE LA ESCUELA INFANTIL DE BEIS BOL, MAESTRO RAFAEL VILLA MORALES.**

**H).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 322 (ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS), LA CANTIDAD DE \$ 2,625.00 (DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE QUE SE UTILIZA COMO CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PET POR EL LAPSO DEL 01 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PR LOS FUNCIONAROS DESCRITOS EN LA INICIATIVA.**

**I).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE \$ 11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE HONORARIOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SEVICIOS PROFESIONALES DERIVADOS DEL CONTRATO CON LA EMPRESA CONTABLE COMPARTIRI S.A. DE C.V. ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE SU FRIMA POR LOS FUNCIONARIOS DESCRITOS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 PRIMERO DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**J).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL), PARA QUE SE NEGOCIÉ ACUERDO DE REPARACIÓN DE LAS AVERÍAS CAUSADAS POR EL USO DEL EDIFICIO UBICADO EN EL NÚMERO 12 DE LA CALLE JUÁREZ DE ESTA POBLACIÓN, PROPIEDAD DEL C. RAÚL GUTIÉRREZ OROZCO, QUE SIRIVIERA COMO INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DESDE EL DÍA 01 PRIMERO DE ENERO DE 2007 Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2016.**

**VI.- Asuntos Generales**